

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

5774 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa sobre otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a la legalización de embarcadero y pantalán de las instalaciones municipales de remo y piragüismo situadas en la margen izquierda de la ría del Bidasoa, en el término municipal de Irún (Gipuzkoa).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 9 de diciembre de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Irún.

Destino: Legalización de embarcadero y pantalán de las instalaciones municipales de remo y piragüismo, situadas en la margen izquierda de la ría del Bidasoa, en el término municipal de Irún (Gipuzkoa).

Superficie: Doscientos ochenta y ocho (288) metros cuadrados.

Plazo: Finaliza el 19 de julio de 2036.

Donostia-San Sebastián, 11 de febrero de 2016.- La Jefa del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, Teresa Ruiz Cencerrado.

ID: A160006148-1